MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 291

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO M.O.P.C. N° 170/2015 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DEL MOPC". ID. N° 290.039.

Asunción, 4 de marzo de 2016

VISTO: La Nota UOC N° 987/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación del resultado del LLAMADO M.O.P.C. N° 170/2015 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DEL MOPC". ID. N° 290.039; y,

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el acto de recepción y apertura de sobres, se llevó a cabo el día 24 de diciembre de 2016;

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 23 de febrero de 2016, en el que recomienda la adjudicación

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 07087284.

Que el artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el LLAMADO M.O.P.C. N° 170/2015 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DEL MOPC". ID. N° 290.039, conforme al siguiente detalle:

PEDRO L. VERA RUIZ
Coordinador General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 291.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO M.O.P.C. N° 170/2015 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DEL MOPC". ID. N° 290.039.

LOTE 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA MARCA TOYOTA

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC N° 80003251-9	Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones)	Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones)

LOTE 2 – DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MARCA FORD

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC N° 80003251-9	Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)	Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones)

LOTE N°3 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MARCA KIA SORENTO

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC N° 80003251-9	Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)	Gs. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones)

LOTE N°4 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MARCA MERCEDES BENZ SPRINTER

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC N° 80003251-9	Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones)	Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones)

LOTE 5 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RENAULT MASTER-FLUENCE

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC N° 80003251-9	Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)	Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)

LOTE 6 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA MARCA VOLKSWAGEN GOL

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC N° 80003251-9	Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)	Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)

LOTE 7 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MARCA CHEVROLET CORSA

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC N° 80003251-9	Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)	Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)

PEDRO MARADUAR
Coordinador
Nacional - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 291

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO M.O.P.C. N° 170/2015 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DEL MOPC". ID. N° 290.039.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMÓN JIMÉNEZ GAONA
Ministro

RJG/pv.

PEDRO J. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC